

En relación con lo solicitado por el Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte - Colectivo en el punto cuarto de su Pliego Petitorio de fecha 18 de Marzo de 1977, el Sistema ha obtenido los siguientes datos:

1.- Costo anual del servicio proporcionado por las compañías de limpieza para el año de 1976: \$ 33'866,957.00 (Treinta y tres millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y siete pesos).

2.- Costo anual del servicio a proporcionar por las compañías de limpieza para el año de 1977 (incremento proyectado del 20% sobre 1976).  
\$ 40'640,348.00 (cuarenta millones seiscientos cuarenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos).

3.- Personal ocupado por las compañías de limpieza (promedio diario de personas trabajando): 500 (quinientas) personas.

4.- Horas-Hombre destinadas al servicio de limpieza por las compañías (500 personas x 296 días hábiles (promedio) x 8 horas diarias).  
1'184,000 (un millón ciento ochenta y cuatro mil horas-hombre).

5.- Número de personas que se requerirían para que personal del Sistema de Transporte Colectivo cubriera las mismas horas-hombre que las compañías de limpieza (1'184,000 horas-hombre entre 225 días hábiles (promedio) entre 8 horas diarias).  
658 (seiscientos cincuenta y ocho) personas.

6.- Sueldo mensual mínimo en el Sistema de Transporte Colectivo.  
\$ 3,946.00 (Tres mil novecientos cuarenta y seis pesos).

7.- Costo anual para el Sistema en caso de que personal propio realice la limpieza que corresponde a las compañías.  
(658 personas x 3,946.00).

\$ 31'157,616.00 (Treinta y un millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos dieciseis - pesos), anuales.

8.- Costo proyectado de materiales, utensilios y amortización de maquinaria (incluye incrementos del 20%).

6'279,064.00 (Seis millones doscientos setenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos) -- anuales.

9.- Costo proyectado de apoyo administrativo (Secretarias, Auxiliares, etc.).

\$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos) estimado.

10.- Prestaciones otorgadas por el Sistema de Transporte Colectivo que inciden directamente en sus costos al ser contratada una persona:

- Aguinaldo	8.3%	del sueldo	
- Fondo de ahorros	5.0%	"	
- Prima de vacaciones	1.4%	"	
- Estímulos	7.3%	"	(estimado)
- Fovissste	5.0%	"	
- Fondo de pensiones	6.0%	"	
- Servicio Médico	6.0%	"	
- Prima dominical	1.0%	"	
- Prima por trabajar - jornada nocturna no reducida.	4.2%	"	= 30% de trabajo
Subtotal	<u>44.2</u>		
- Prima de antigüedad		Pendiente	
- Lunch	8.3%		
- Vale de despensa	11.9%		

- Seguro Colectivo	1.0%	
- Juguetes a hijos de trabajadores.	0.4%	(prom. aprox.)
- Complemento alimenticio	<u>0.2%</u>	
Subtotal	21.8%	

Otros gastos y servicios al personal.

- Impuesto para la educación.	1.0	
- Ropa de Trabajo	2.6	
- Prima por trabajo en día festivo.	1.0	
- Becas	0.2	
- Licencias Sindicales	0.5	
- Servicios Administrativos-Indirectos.	<u>4.0</u>	(?)
Subtotal	9.3	

T o t a l..... 75.3

11.- Costo total del servicio de limpieza a cargo del Sistema de Transporte Colectivo.

\$ 62'898,364.00 (Sesenta y dos millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos).

12.- Diferencia proyectada de los costos del servicio de limpieza entre el servicio administrado por el Sistema de Transporte Colectivo y el administrado por las compañías de limpieza.

22'258,015.00 (Veintidos millones doscientos cincuenta y ocho mil quince pesos).